CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIODICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Martes 1.º de Julio de 1919

NÚM. 3.119

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Los "amigos,, del régimen

Si yo fuera, como en efecto soy, adversario del parlamentarismo, y se me acercara cualquiera de sus jerifaltes a pedirme consejo para una acción que se enderezara a desprestigiarlo, debilitarlo y destruirlo, ¿crees, lector, que daría yo una receta más eficaz que la que actualmente ponen en obra los que se llaman sus convencidos y sus admiradores?

El plan de las izquierdas es éste: hacer imposible la vida del Gobierno en las Cortes. Para hacer imposible la vida del Gobierno es necesario que resulte, además de estéril, grandemente escandalosa la acción parlamentaria. Y para que la acción parlamentaria, que de suyo lo es, resulte grandemente escandalosa y estéril. hay que hablar por hablar, entorpecer por entorpecer, suscitar discusiones bizantinas que consuman casi toda la sesión, ponerse delante de toda iniciativa ministerial sin cuidarse de que sea buena ni mala, ni aun que sea óptima, para cerrarle el paso y aburrir al Gobierno y poner tirantes los nervios de la mayoría para que surja la protesta y el escándalo.

Que esto lo discurrieran y lo realizaran unos cuantos diputados tradicionalistas lo republicanos, que tuvieran empeño en demostrar la eneficacia del régimen y en ponerle en trance de fracaso, tendría o no justificación según apreciara cada cual las conveniencias y los intereses de la Patria en estos momentos y la rectitud de intención que inspirase su conducta; pero que lo discurran y lo realicen jefes de partido y exministros del régimen que han gobernado y aspiran a volver a gobernar, es tan absurdo, que se cree porque se ve, y que, aun viviéndolo, todavía queda la duda, si se trata de un episodio fantástico o de uno que está representando la población de un manicomio.

Obra de locos y, de locos rematados, o de personas que no tienen idea siquiera de que el país levanta acta de lo que hacen y de lo que dicen, es la que han iniciado las izquierdas. Porque ¿qué es lo que observa el país? El país observa que esos hombres no ofrecen ninguna solución, no presentan un programa frente a otro programa, ni unas ideas frente a otras ideas. No los ofrecen porque no los tienen, y la prueba de que no los tienen está en que estos mismos días se reunen para concertarlo o para fingirlo y dar la apariencia de una unión. En cambio, evidencian que es el ansia de mando lo que les estimula y los mueve y que han llegado a creerse que existe la nación para que ellos la dirijan y, sobre todo, para que ellos y sus clientelas la gocen.

Es claro que los elementos de la derecha no podrían apelar, sin deshonrarse, a los expedientes de que usan y abusan los de las izquierda; pero tal y como éstos van poniendo las cosas será absolutamente preciso hacerles observar que no están aquéllos dispuestos a exceder de tal suerte los límites de la prudencia, que caigan de bruces en el término de la tontería. Para rechazar las agresiones ilegítimas de las izquierdas en actitud francamente rebelde se bastan y se sobran media docena de hombres de corazón dentro de las Cortes y pocos más fuera, capaces de colgar moralmente de la picota pública a unos personajes que sólo pueden vivir y andar tranquilamente por las calles, porque la gente es demasiado buena y olvidadiza.

España tiene derecho al orden y a la prosperidad y no ha de renunciar a él en beneficio de los políticos que la explotan y de otros cuantos que por cobardía se hacen cómplices de los explotadores. Tenga baba o colmillos, o las dos cosas, es intolerable que se quiera imponer la jauría ladradora.

Miguel Peñaflor

Madrid, Junio de 1919.

Biblioteca "RECONQUISTA,,

PRIMER VOLUMEN

"LAS VIDAS HUMILDES,,

POR

Luis León

Precio: Ptas. 1'95

Administración de CORREO DE MALLORCA

POR CORREO

La firma de la paz

Antes de la firma

Versalles, 28.—Desde las nueve de la mañana ha empezado a animarse la ciudad, conduciendo los trenes y tranvías numeroso público.

El castillo no estaba adornado. Del patio del mismo se habían retirado los cañones cogidos al enemigo. Las verjas del castillo están cerradas y no se entreabren más que a los invitados que traen pase.

Los edificios públicos y las casas particulares están engalanadas con banderas de los colores nacionales.

A medio día varios regimientos de caballería y de infantería ocupan la plaza, formando un cordón en el trayecto que seguirán los automóviles de los plenipotenciarios. Montan servicio en el interior del castillo dragones armados con lanza.

En la ciudad la circulación se hace intensa. Los trenes continúan trayendo curiosos que se agrupan detrás del cordón que forman las tropas.

A la una de la tarde el servicio de orden público ha quedado organizado.

En el patio del castillo un regimiento de infantería ocupa la entrada, y en el fondo, cerca de la puerta por donde entran los delegados, está alineada la guardia republicana con bandera y música.

Empiezan a llegar los delegados plenipotenciarios.

A las dos, éstos, a quienes se les tributa honores al bajar del coche por la guardia republicana, se instalan en sus puestos en la galería de los Espejos.

Los invitados y periodistas ocupan los bancos a ellos reservados en ambos extremos de la sala, separados de la parte destinada a los plenipotenciarios por una fila de guardias republicanas de gran gala.

M. Clemenceau llega a las 2 30 y habla con los soldados heridos admitidos en la sala, a quienes felicita el presidente.

Ante el puesto de cada plenipotenciario se halla un programa recuerdo que lleva el siguiente texto en francés y en inglés: «Congreso de la Paz.—Versalles, 1919.—Sesión del 28 de Junio de 1919.—Firma de la paz entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania».

El acto de la firma

Versalles, 28.—En los sitios que ocupan los plenipotenciarios han sido colocados unos recordatorios de la Paz de Versalles y de la sesión de hoy para la firma del Tratado concertado entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania.

Los periodistas alemanes, que ostentan la Cruz de Hierro, están mezclados con sus colegas aliados en el lugar que estaba destinado a la prensa.

A las tres todos los plenipotenciarios se hallan en sus puestos. En el salón reina un silencio emocionante.

El señor Marthin, encargado del protocolo, sale del salón y regresa algunos minutos después precediendo a los plenipotenciarios alemanes, a los que siguen sus secretarios.

A las tres y cinco minutos, los delegados Muller y Bell, que, como se sabe, son respectivamente ministros de Negocios Extranjeros y de Transportes del gabinete alemán, avanzan con la faz densamente pálida y, tras una ligera inclinación de cabeza, toman asiento en los puestos que les han sido designados.

Antes de entrar los plenipotenciarios alemanes, la guardia republicana había envainado los sables.

Mr. Clemenceau, que presidía, tenía a mister Wilson a su derecha y a Mr. Lloyd George a su izquierda.

El presidente. M. Clemenceau, al declarar abierta la sesión, pronuncia las siguientes palabras:

«Señores: Se abre la sesión sobre las condiciones del Tratado de paz entre las potencias aliadas y asociadas y el Imperio alemán.

»El acuerdo está hecho y el texto está redactado. El presidente de la Conferencia certifica por escrito que el texto del Tratado que se va a firmar está conforme íntegramente con el texto de los ejemplares que fueron entregados a los delegados alemanes.

»La firma se va a poner al texto original. Esta firma es tanto como un compromiso irrevocable de que habrán de ser cumplidas y ejecutadas en su integridad todas las condiciones fijadas.

»En estas condiciones tengo el honor de invitar a los plenipotenciarios alemanes a que se sirvan poner su firma en el Tratado».

Los dos plenipotenciarios alemanes se ponen de pie y se acercan a la mesa, firmando primero Muller y después Bell; hecho lo cual regresan silenciosos a sus puestos.

Acto seguido firma Mr. Wilson y los miembros de la delegación norte-americana, quienes después de verificarlo regresan a sus asientos.

Lloyd George y la delegación británica firman a continuación.

Luego lo hacen M. Clemenceau, M. Pichon, M. Klotz, M. Tardieu y M. Jules Cambon, a los que siguen los miembros de la delegación italiana, formada por los señores Sonnino, Imperiali y Crespi.

La delegación japonesa cierra la firma de las grandes potencias, y comienzan a firmar las potencias, que tienen intereses limitados en la Conferencia: Bélgica, Bolivia, Brasil, Grecia, etc.

La última firma es la de los representantes de Uruguay, y termina el acto a las 3'40 de la tarde.

M. Clemenceau se levanta y dice:

«Las condiciones de paz entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania están firmadas; se levanta la sesión. Ruego a los delegados aliados se sirvan esperar en el salón».

Los delegados alemanes, acompañados del delegado del protocolo, abandonan el salón.

Clemenceau, Lloyd George y Wilson se ven rodeados inmediatamente de muchas personas que les felicitan y les piden firmas y autógrafos.

A las 3 55 los delegados aliados comienzan a salir del salón.

Al salir Wilson, Lloyd George y Clemenceau por el Parque ha tenido efecto una manifestación entusiasta.

La muchedumbre, que era extraordinaria, ha acompañado a los tres presidentes hasta la puerta de la Capilla, aclamándoles.

Las salvas de artillería, que comenzaron a las 3'45, avisaron a la población que la paz acababa de ser firmada.

Los jefes de Estado desfilan

París, 28.—Prepáranse para embarcar las personalidades que han tomado parte en la Conferencia de la paz. Mr. Wilson saldrá mañana por la noche del puerto de Brest. Mr. Lloyd George marchará también enseguida de firmada la paz para Londres; el próximo martes pronunciará un discurso explicando su actuación en la Conferencia.

Según los periódicos, Haniel se encargará de los Negocios Extranjeros en Alemania, al reanudar esta nación sus relaciones con los demás países.

Después de la firma

Versalles, 28.—A su llegada fueron aclamados todos los delegados de las potencias aliadas y asociadas por la enorme muchedumbre congregada delante del Palacio que aplaudió con especialidad a Clemenceau, Wilson, Foch y a los generales Castelnau y Mamoully, que se encontraban entre los invitados.

Durante todo el tiempo que duró la ceremonia de la firma, varios aviones volaron sobre el Palacio en que se verificaba el acto, mientras que muchas bandas militares tocaban sin descanso.

Cuando las salvas de artillería anunciaron que era ya un hecho la firma de la paz, los juegos de agua empezaron a saltar.

La muchedumbre pidió entonces con gran insistencia la presencia de M. Clemenceau, quien compareció acompañado de los señores Wilson Lloyd George.

El gentío rompió las filas de los soldados y rodeó a los tres presidentes, aclamándolos calurosamente y acompañándolos hasta el estanque de Neptuno, donde un pelotón de infantería, tras grandes esfuersos, logró despejar un poco, para que los presidentes pudieran tomar sus coches.

Al montar en los automóviles los señores Clemenceau, Wilson y Lloyd George, los aplausos fueron enloquecedores.

También han sido saludados con manifestaciones de entusiasmo y simpatía los demás enviados y representaciones de todas las potencias de la Entente.

La fiesta de la victoria

París, 28.—El «Petit Parisien» dice que probablemente serán adoptadas gran parte de las ideas de Clemenceau relativas a la celebración de la fiesta de la victoria. Clemenceau ha recomendado que antes qué a los vivos se honre a los muertos de la gran guerra y sean ellos los primeros en recibir las aclamaciones de la patria agradecida. Siguiendo esta idea, en la noche del 13 al 14 de Julio se celebraría una ceremonia en memoria de los muertos. Grandes paños rojos recubiertos de crespón adornarían el Arco de Triunfo, bajo cuya arcada se levantaría un catafalco iluminado por grandes antorchas. Masas corales se encargarían de cantar las glorias de los muertos.

Sobre la entrega de los culpables de la guerra

París, 28.—La «Chicago Tribune» dice saber que el presidente Wilson y Lansig están poco dispuestos a hacer una lista de las personalidades alemanas susceptibles de ser juzgadas como a culpables de la guerra.

Los delegados americanos parecen temer que el exemperador Guillermo podría hacer aparecer a éste como a un mártir y provocar en Alemania un movimiento en su favor.

Dícese que los belgas son de la misma opinión.

Seguirá la Conferencia su labor

París, 28.—Los trabajos de la Conferencia de la Paz no se interrumpirán por la firma del tratado, a pesar de la marcha de Wilson y el regreso de Lloyd George a Londres.

Mr. Balfour reemplazará a Lloyd George, y Dantzing a Wilson.

Se cree que la Conferencia reanudará el lunes el examen del tratado con Austria, preparando, al mismo tiempo, los tratados con Bulgaria y Turquía.

Es probable que otros asuntos que están en suspenso particularmente de orden colonial, serán arreglados a pesar de la ausencia de los jefes de los gobiernos.

Castell y Massot Sucesores Castell y Argelés

Máquinas coser, Pianos, Instrumentos música, Rollos pianola y otros

Venta a plazos.--SANTO DOMINGO 4 a 10--PALMA

Porqué ha firmado Alemania

Berna, 28.—Comunican de Berlín que el gobierno del Imperio ha dirigido un manifiesto al pueblo alemán, diciendo que ha aceptado firmar la paz bajo la presión de una violencia inaudita, y únicamente con la intención de evitar al pueblo alemán indefenso nuevos sacrificios y los tormentos del hambre.

Nuestra primera obligación de hoy en adelante es cumplir las condiciones del tratado, la segunda trabajar y la tercera cumplir fielmente nuestros deberes.

No es posible que Alemania resurja si en el interior no reina perfecto orden.

Es imposible todo trabajo en este orden, y sin el trabajo no será posible cumplir con ninguna obligación impuesta por el tratado.

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención

Antigua CASA BANQUE, calle Colón

Sección informativa

El reparto de correspondencia

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente real orden:

«La transformación que ha de operarse en el régimen de distribución de correspondencia a domicilio por la aplicación del real decreto de 18 del pasado mes de Marzo, exige por parte de la Administración y por cuantas entidades y corporaciones han de prestarla su concurso períodos de preparación indispensables, sobre todo en las grandes poblaciones, si el éxito ha de acompañar a tan importante reforma.

A tal fin se encamina la real orden de 12 de Abril último, prorrogando la efectividad de aquella soberana disposición; y al subsistir las causas que la inspiraron, altas consideraciones de prudencia aconsejan un nuevo aplazamiento hasta que, contando con los elementos necesarios, permita asegurar en el decretado cambio de sistema la normalización en los servicios a que afecta.

En su consecuencia, el Rey ha tenido a bien disponer que el reparto de la correspondencia a domicilio se siga verificando lo mismo que en la actualidad, quedando temporalmente en suspenso el mencionado real decreto.»

Cámara de Comercio

Ultima sesión

Presidió don Miguel Salom y asistieron los señores Alzamora, Cavaller, Girbent, Miró, Bonnín, Mulet, Puerto, Salvat, Corró, Coll, Ferragut, Magraner, Bonet, Catalá, Esteva y Granada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y de diferentes asuntos de trámite corriente.

La Presidencia expuso las nuevas gestiones realizadas en el asunto de la petición de indemnización en favor de estos comerciantes e industriales perjudicados con motivo del saqueo del 18 de Febrero último y el apoyo que han ofrecido a tan justa solicitud las Cámaras de Comercio y de Industria de Madrid y la Defensa Mercantil Patronal de la misma capital.

Dió cuenta el señor Salom de un telegrama recibido del Subsecretario de Abastecimientos recabando el parecer de la Cámara referente al régimen de compras de trigos con ocasión de la recolección de la nueva cosecha y otros extremos relacionados con la fabricación de harinas, su clasificación, tasas, actual constitución de los Sindicatos de fabricantes de harinas, etc.; telegrama que, dada la premura de la consulta, había correspondido con este otro, que aprobaron unánimemente todos los asistentes:

«Madrid.—Subsecretario Abastecimientos.—Correspondiendo su telegrama 19 corriente respecto régimen compras trigos debe manifestar esta isla no obtenido hasta hoy ni un grano trigo ni harinas precio tasa. Opino necesita Mallorca para próximo año quince mil toneladas harina. No existe en Mallorca fábricas molturación, pero sí molinos harineros que para proporcionar harina económica es conveniente subsista Sindicato Harinero al que Gobierno debería proporcionar cinco mil toneladas trigo argentino. Entiendo podría rebajarse tasa. Este comercio adquiere trigos y harinas mercados Barcelona, Valencia y Alicante, debiendo aumentar tasa con gastos transporte desde punto origen.—Presidente Cámara Comercio».

Dado lectura a unos oficios del Sindicato Minero de Baleares agradeciendo la hospitalidad que le presta la Cámara facilitándole el local social y solicitando el apoyo de la misma a las gestiones encaminadas a ver si sería posible conseguir permiso para que el exceso de producción de los lignitos mallorquines pudiese exportarse a Italia, de donde se tienen noticias que hay falta de combustibles minerales; la Cámara, estimando de conveniencia suma—así para los intereses de los propietarios y explotadores de minas como especialmente para facilitar trabajo a la clase obrera—el sostenimiento de la actividad de producción a que habían llegado últimamente nuestras minas de lignito, acordó hacer propias y reforzar todas las gestiones que cerca del Ministerio de Abastecimientos o de cualquier otro organismo central realice o indique dicho Sindicato Minero, solicitando, si importa, la cooperación de nuestros representantes en Cortes en favor de una u otra salida a tan importante rama de nuestra producción.

El señor Salom dió cuenta de haber visitado al señor Administrador principal de Correos para agradecerle, en nombre de las clases mercantiles de esta plaza, la manera activa como es repartida la correspondencia actualmente aquí, poco después de la llegada de los vapores, y como ello representa un sacrificio y trabajo excesivo para sólo 16 carteros con que cuenta esta Administración, propuso y fué aprobado unánimemente un voto de gracias para dicho señor Administrador y empleados a sus órdenes y reproducir y apoyar por todos los medios la instancia elevada en Enero último por esta Cámara a la Dirección General de Correos y Telégrafos solicitando que al igual de lo concedido a otras provincias se conceda a Palma una subvención destinada exclusivamente a carteros, con lo cual esta Administración podría organizar con más prontitud el reparto de la correspondencia.

Conocidas unas manifestaciones del señor Ferragut respecto a la cooperación de la «Isleña Marítima» en el pronto desembarque de la balija por medio de una embarcación a motor, se acordó hacer extensiva la gratitud a dicha Compañía.

Se habló del asunto referente al restablecimiento de las comunicaciones marítimas con que contaba esta isla a principios de 1914, acordándose dirigir a los Ministros de Fomento y Gobernación el telegrama que ya publicamos ayer.

A indicaciones de los señores Alzamora y Bonnín, se acordó insistir en la petición hecha por la Cámara en Febrero último para que sea establecido en Palma el Cuerpo de Seguridad.

Después de otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

El cuerpo de Telégrafos

La «Gaceta» publica un real decreto de Gobernación disponiendo:

«Artículo 1.º Queda conmutada por una multa de cuatro días de su haber la postergación ilimitada a un puesto en su escala respectiva de los funcionarios auxiliares y dependientes del cuerpo de Telégrafos de que trata el último inciso del párrafo segundo del artículo 3.º del real decreto de 28 de Abril último.

Art. 2.º La multa de cuatro días se hará efectiva de los haberes correspondientes a los meses de Julio y Agosto próximos».

También publica la «Gaceta» una real orden del mismo departamento disponiendo lo siguiente:

«Los funcionarios que por hallarse incursos en la excepción indicada en el artículo 6.º del real decreto de 28 de Abril último no han ascendido en las vacantes producidas por consecuencia de lo dispuesto en el artículo 4.º del mismo real decreto, al corresponderles su ascenso en posteriores vacantes, se reintegrarán al puesto que antes tenían en el escalafón del cuerpo».

Mejoras en Carabineros

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto:

«A propuesta del Ministro de Hacienda y de acuerdo con mi Consejo de Ministros vengo en decretar lo siguiente:

M.C.D. 2022

Artículo 1.° Se aumenta en setenta y cinco céntimos de peseta diarios el haber que en la actualidad tienen asignado los cabos e individuos de tropa del cuerpo de carabineros. Esta mejora de haber comenzará a regir desde el día primero del corriente mes de Junio.

Art. 2.° Se concede un suplemento de crédito «Personal», artículo cuarto, «Tropas de infantería del Reino y veteranos», del vigente presupuesto de gastos, sección décima «Gastos de las contribuciones y rentas públicas», en la cuantía precisa para atender a los que origine el aumento a que se reriere el artículo anterior.

Art. 3.° El importe del indicado suplemento de crédito se cubrirá en la forma dispuesta por el artículo cuarenta y uno de la ley de administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 4.° El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión de este decreto por medio de un proyecto de ley especial».

La Asistencia Palmesana

Festival taurino

He aquí el programa del fertival taurino que tendrá lugar el día 20 del corriente a beneficio de los enfermos e inútiles de la expresada sociedad:

1.° Tomará parte el equipo Alfonso XIII.

2.° Gran Carrousel por el Escuadrón de Caballería.

3.° Lidia de dos magníficos becerros de dos años por aficionados socios de la misma.

En el primer novillo el arrojado y valiente Francisco Sánchez ejecutará la suerte de D. Tancredo y en el segundo una sorprendente novedad nunca vista en Palma.

Asistirán las bandas militar cedida por el Excmo. Sr. Capitán General, y la Municipal ofrecida gratuitamente.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Ayer, a las 12'20, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde, señor Barceló y Caimari, y asistiendo a la sesión los concejales señores Rover, Salom, Llabrés, Barceló y Mir, Aguiló y Valentí, Barón de Pinopar, Pianas, Muntaner, Pou Barrera, Obrador, Villalonga, Fons, Quetglas, Bisbal, Oliver, Carrió, Mas, Bibiloni y Trián (J).

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Fallecimiento

El señor *Obrador* propone, y así se acuerda, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que durante largos años fué celoso Custodio del Cementerio, don Gabriel Pérez Ros, exteniente de Alcalde de este Ayuntamiento, y enviar, de oficio, el pésame del Concejo a la familia del finado.

La firma de la paz.—"Te-Deum„ en la Basílica

El señor *Obrador* se ocupa en la firma de la paz entre los aliados y Alemania; expresa su regocijo por tan fausta nueva, regocijo del que entiende debe participar el Ayuntamiento, a cuyo objeto propone que durante tres días ondee el pabellón nacional en la fachada de la Casa Consistorial y que, además, reparta el Concejo entre los pobres bonos de pan y arroz por valor de 2.000 pesetas. La primera parte de la proposición queda aprobada; el extremo referente a los bonos, pasa a Hacienda. El señor *Pou* propone también, y en este sentido recae acuerdo, que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno solicitando se conceda un indulto general con motivo de la firma de la paz.

Poco después el señor *Aguiló y Valentí* pide que el Ayuntamiento costee un «Te-Deum» en la Basílica para dar gracias al Altísimo por la firma de la paz. Así se acuerda, con el voto en contra del concejal socialista.

Orden del día

Se entera el Ayuntamiento de una carta del diputado a Cortes electo por Menorca, señor García Parreño, agradeciendo la felicitación que le dirigió el Ayuntamiento por su elección. También se entera el Concejo de tres oficios: uno del Gobernador civil autorizando un crédito extraordinario para aumentar el sueldo a los empleados municipales; otro del Director de la Escuela de Artes y Oficios participando haber dado posesión del cargo de Ayudante de Dibujo, a D. Juan Fuster, y otro del Instituto de Asistencia a la Infancia, de Barcelona, solicitando el apoyo del Ayuntamiento por la próxima venida de una colonia escolar de niñas; este último oficiopasa a Hacienda. Se aprueba un informe evacuado con motivo de una petición formulada por los maestros de Vivero y Sa Creu Vermeya. Se concede un permiso para obras particulares. Se aprueba un dictamen de Obras referente a la denuncia formulada sobre el estado ruinosode una casade la calle de la Olivera. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se aprueban los expedientes de excepción alegada por diferentes mozos. Se acuerda la devolución de la fianza que tiene constituída el contratista de las obras de afirmado realizadas en una calle situada frente a la Escuela de Artes y Oficios. Se aprueba un dictamen sobre la bonificación en el sueldo al personal de dicha Escuela. Y se aprueba un dictamen de Hacienda aprobando el traslado de los Juzgados.

La Casa de Correos

El señor *Fons* presentó, en el mes anterior, una proposición referente a la construcción de un edificio para Casa de Correos. La proposición pasó a informe de la Comisión de reforma interior, la que nombró una ponencia—formada por los señores *Fons, Corbella* y *Barón de Pinopar*—para que estudiara el asunto. La Comisión de reforma interior presenta el siguiente dictamen sobre el asunto:

«La Comisión de reforma interior, enterada de la proposición presentada al Ayuntamiento por el Concejal don Bartolomé Fons referente a que aquél adquiera un local céntrico para ofrecerlo al Estado con destino a la construcción en el mismo de la Casa de Correos y Telégrafos, ha procedido al estudio de tan interesante proposición y del asunto importantísimo que la integra con el interés, atención y cuidado que el caso requiere.

Y habiéndose mostrado la Comisión unánime desde el principio en aceptar la idea, designo a los señores Fons, autor de la misma, Corbella y Barón de Pinopar, miembros de esta Comisión de Reforma, para que, asesorados por el autor del proyecto de Reforma Interior, Sr. Bennasar, dieran, a modo de ponencia, solución a tal pensamiento, para después someterlo al estudio y consideración de esta Comisión en primer lugar, y del Ayuntamiento después.

Dicha Ponencia, con un celo y actividad que le honra, ha dado cima al trabajo que le fué confiado, emitiendo, después de sus estudios y trabajos, el dictamen que a continuación se inserta:

«Se desprende de la proposición presentada por el concejal Sr. Fons, que para obtener un solar lindado con la futura Avenida que debe unir el paseo del Borne con la Plaza de Antonio Maura, hay que escoger un grupo de fincas, que completen el área pedida por el Estado (950 metros cuadrados;) y que reuna las condiciones especiales para el objeto a que se destina.

Al efecto y con el plano de Reforma interior a la vista, hemos escogido el grupo angular de las calles de la Soledad y Birretería hacia la calle de Maimó. Este grupo comprende las fincas números 23 al 45 de la calle de Birretería. 9 al 29 de la de la Soledad y 6 al 18 y 7 al 15 de la de Maimó.

Dichas fincas, poco más o menos, más el área de parte de la calle de Maimó que debe desaparecer, permiten formar un solar adecuado al fin indicado, situado en perfecta alineación de la Gran Vía aprobada titulada en el Plano de reforma *Sección segunda trozo segundo.*

Y como la apertura de dicha Gran vía, ya está en curso, toda vez que se redacta ya el Proyecto definitivo para determinar la Zona de expropiación que autoriza la Ley, resulta evidentemente oportuno tratar de dicho solar, ya que figura en el recinto de dicha Zona.

En su consecuencia, la Ponencia nombrada a tal efecto, propone que se ofrezca al Estado el solar resultante de la expropiación y derribo de las reseñadas fincas (cuyo precio aparece en los trabajos practicados, posible con arreglo a las condiciones señaladas en el concurso), cuya idea expresan graficamente la hoja general del Plano de Reforma Interior. el Plano de la Gran Vía proyectada y el Plano aproximado del solar resultante que se ofrece.

Con dicho ofrecimiento y su aceptación, se conseguiría dentro de poco la anhelada Casa de Correos, situada en el punto ideal, tanto por su emplazamiento como por las felices consecuencias que del mismo se derivarían con lo sustitución de tan inmundos barrios por la anchurosa y espléddida Vía proyectada, la más esplendorosa con que contaría esta capital.

Con la aceptación y realización de tal idea que no altera para nada, antes al contrario, favorece, el Presupuesto de aquel proyecto, creemos que con el ofrecimiento de tal solar para Casa de Correos y Telégrafos, ponemos a disposición del Estado lo mejor, lo necesario a la población y el acicate más poderoso para que el Ayuntamiento pueda realizar tan importante obra de reforma en beneficio de la ciudad».

En este sentido expuesto el dictamen de la Ponencia designada, y compenetrada esta Comisión de Reforma Interior de las ventajas de tales proyectos, conforme en un todo con ellos, ya que impulsan notablemente la obra magna de reforma que perseguimos, no puede menos de mostrar su conformidad con lo expuesto y hacer suyo el mencionado dictamen, suplicando en consecuencia al Ayuntamiento que le preste su unánime aprobación y entusiasta apoyo, toda vez que por parte de los propietarios han de ofrecerse toda suerte de facilidades, y que si por desgracia no se hallaran, quedaría a la Corporación el recurso de impulsar con extraordinaria actividad la tramitación total necesaria para la apertura, o la parcial para el ofrecimiento del solar indicado.

Palma, veinte y ocho de Junio de 1919.—*Tomás Muntaner, Alejo Corbella, El Barón de Pinopar*».

El señor *Fons* defiende el dictamen; encarece que, estando cercana la fecha del concurso para adquirir solares con destino a la Casa de Correos, el Ayuntamiento concurra al concurso ofreciendo el solar que se indica en el dictamen; termina agradeciendo el cariño con que la Comisión de reforma interior se ha ocupado en su proposición, Queda aprobado el dictamen, y también son aceptadas las manifestaciones del edil maurista respecto a la concurrencia al concurso de solares. El dictamen pasa a Hacienda por lo que implica gasto.

Varios asuntos

A propuesta del señor *Barceló y Caimari*, y accediendo con ello a lo solicitado por a Cámara de Comercio, se acuerda apoyar la petición formulada por esta entidad a los Poderes públicos para que sean restablecidas las antiguas comunicaciones marítimas, reducidas durante la guerra. El señor *Barceló y Caimari* manifiesta que el día 3 de Julio se celebrará en la iglesia de San Francisco la fiesta que anualmente costea el Ayuntamiento en honor del Beato Ramón Lull. El señor *Fons* manifiesta que ha visto con gusto la orden del Alcalde para que la limpieza de la plaza de Cort se realice por medio de las mangueras de riego. Se conceden quince días de permiso al concejal señor *Barceló y Mir*. El señor *Quetglas* se extraña de que aun no se haya puesto a la venta en esta ciudad la harina procedente del trigo argentino recien importado, y denuncia abusos que dice se cometen en los puestos de la plaza de abastos destinados a la venta de volatería. Se habla de la parada de coches de alquiler de la plaza de San Antonio, interesándose algunos ediles, entre ellos los señores *Bisbal* y *Villalonga*, por su traslado a otro sitio; dicho concejal maurista solicita que los carruajes de alquiler se sitúen en las antiguas paradas, por razones de higiene; el señor *Barceló y Caimari* advierte que en la parada de dicha plaza solamente se colocan uno o dos de los coches que realizan el servicio entre Palma y Molinar; no recae acuerdo sobre el asunto. El señor *Fons* pide se gire una escrupulosa inspección a los carruajes de alquiler, que, «más que carruajes—dice—, son viejos carromatos que dicen poco en favor de la ciudad y del Ayuntamiento, que tiene a su cargo la inspección de los vehículos».

La actuación del Gobernador

El señor *Pou* pide la palabra «para hablar un poco—dice—de la manera de proceder del Gobernador civil de esta provincia». El *Alcalde* agita la campanilla, y luego manifiesta al edil reformista que no se puede hablar de este asunto. El señor *Pou* persiste en su propósito de hablar del Gobernador, alegando que se ha de ocupar en importantísimos asuntos que afectan a la ciudad, y se extraña también de que la Presidencia no le deje hablar antes de saber en qué asunto va a ocuparse; luego pide que se vote si puede hablar o no. El señor *Barceló y Caimari*: Que se vote. El señor *Bisbal*: Es un atropello impedir que hable un concejal, mucho menos ignorando de que va a tratar. El señor *Barceló y Caimari*: No ignoro de qué va a hablar el señor Pou: quiere hablar de la cuestión suscitada entre el Gobernador y el periodista señor Vives, cuestión que es puramente personal, no de interés público, y he de advertir al Sr. Bisbal que si digo que se vote es accediendo, a lo solicitado por el concejal en cuya defensa sale. El señor *Barón de Pinopar* entiende que no se debe dejar hablar al señor Pou porque no va a tratar de asuntos de carácter administrativo. El señor *Pou* insiste en que la Alcaldía ignora de qué va a hablar el orador. El señor *Alcalde*: Diga S. S, pues, de que va a tratar. El señor *Pou*: He de censurar la actuación del Gobernador en diversos asuntos de inmenso interés público. El señor *Barceló y Caimari*: ¿Qué asuntos son esos? El señor *Pou* le dice que lo sabrá cuando le conceda la palabra, si bien adelanta que afectan a todos los ciudadanos. El señor *Rover* manifiesta que no puede negar su voto para que se conozca este asunto «importante para la ciudad», según asegura un concejal.

Se suspende la sesión, por breves momentos, para que el señor *Pou*, como ha solicitado, pueda redactar la proposición. Al reanudarse, se lee ésta; dice así: «Los concejales que suscriben proponen al Excmo. Ayuntamiento participar al señor Ministro de la Gobernación que esta Corporación vería con gusto que fuera sustituído por otro el actual Gobernador civil.—*Fernando Pou, Lorenzo Bisbal, Juan Trián*». El señor *Barceló y Caimari*, dirigiéndose al señor Pou: No es esta la proposición que S. S. había anunciado antes. El señor *Pou*: Ya que S. S. pretende aplicar el Reglamento, reglamentariamente quiero proceder. El señor *Quetglas* pide que la proposición quede ocho días sobre la mesa. Luego se da lectura a la siguiente enmienda: «Los concejales que suscriben proponen que siempre tiene el Ayuntamiento el derecho de juzgar los actos del Gobernador en cuanto afecten al interés público; pero, cuando su origen dimana de divergencias particulares que no afecten al mismo, ni a la Corporación, no es procedente ninguna actuación ni deliberación por parte del Ayuntamiento.—*Bartolomé Fons, Gabriel Villalonga, Antonio Oliver, Bernardo Obrador, Miguel Salom, Guillermo Mas, Juan Aguiló, Rafael Barrera, Mateo Carrió*». El señor *Pou*: Hago mía la enmienda y quiero suscribirla. Efectivamente, la suscribe, y luego hace lo propio el señor *Trián* (J) A ruegos del señor *Quetglas*, proposición y enmienda quedan sobre la mesa.

Y se levanta la sesión, siendo la 1'10.

Notas de Sociedad

Nombramiento

D. Pascual Ribot y Maura ha sido nombrado Inspector Delegado del Ministerio de Abastecimientos.

La fiesta del Beato Ramón Lull

El próximo jueves, día 3, se celebrará, en la iglesia de San Francisco, la fiesta que anualmente dedica el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad al glorioso mártir de Cristo y honor de nuestra patria el Beato Ramón Llull.

A las ocho, habrá Comunión general para los Cofrades, Terciarios y devotos del Beato.

A las once, Misa solemne, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo Catedral, Excmo. Ayuntamiento y otras Corporaciones. Predicará el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro., y el Orfeón Mallorquín cantará la «Misa de San Antonio de Padua», del Maestro Ravanello.

Por la tarde, a las siete y media, saldrá la procesión con el Santísimo con asistencia del Ilmo. y Rdmo. señor Obispo y demás autoridades, que recorrerá el siguiente itinerario: calles de Troncoso, Zavellá, Samaritana, Cordelería, Galera, Plaza de Coll, Bolsería, Colón, Plaza de Cort, Cadena, Plaza de Santa Eulalia, San Francisco, Padre Nadal, Sol, Plaza del Temple y Lulio, entrando por la puerta principal. Terminada la procesión se cantará el Te Deum y se dará la bendición con el Santísimo.

Se invita a todas las Corporaciones y a todos los amantes del Beato para asistir a dichos actos. La Cofradía proporcionará velas a los que deseen tomar parte en la procesión para lo cual deberán reunirse en el claustro de San Francisco un cuarto antes de la salida.

Se invita también a todos los vecinos de las calles que haya de recorrer la procesión a adornar sus casas con colgaduras.

Incorrección

Anteayer, el paso de la procesión de San Pedro por las calles próximas a la Catedral coincidió con la serenata que el Orfeón republicano daba en el patio de la casa de cierto diputado radical.

Se equivoca quien crea que los orfeonistas dieron, con tal motivo, una muestra de la más elemental corrección, interrumpiendo el canto.

Hubieran dejado de ser republicanos a la española.

La nueva Diputación

El día 1.° del próximo mes de Agosto se constituirá la nueva Diputación provincial.

Ignórase en quién recaerá la elección de presidente, si bien se sabe que éste será liberal.

Integrarán la nueva Diputación, en la que tendrán mayoría absoluta los liberales—coaligados con el republicano y el socialista elegidos por Menorca—nueve liberales, siete conservadores, dos mauristas, un republicano y un socialista.

De Hostalets

Fué un acto realmente consolador y que infunde alagüeñas esperanzas la fiesta del Corazón de Jesús celebrada anteayer, día 29, en Hostalets, como titular del templo en construcción de dicha barriada y patrón de la Guardia de Honor.

Tanto la noche del sábado como la del domingo hubo iluminación general. Fueron muchas las casas que ostentaban adornos e iluminaciones, destacándose entre éllas la de don Jesús Casasnovas.

El domingo hubo misa de Comunión general, que celebró el M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, Arcipreste de la Catedral: duró de las siete y media hasta las nueve. Celebró el oficio mayor el Rdo. don José Sancho de la Jordana, predicando el Rdo. don Pedro Perelló de Manacor.

Por la tarde verificóse la acostumbrada procesión. Fué muy lucida, figurando en ella distinguidas Congregaciones, los alumnos de varias escuelas, representaciones de diferentes entidades y distinguidas personas La presidian el Alcalde de Palma, señor Barceló y Caimari, el teniente de Alcalde del distrito señor Barceló y Mir, el capitán de Artillería don Francisco Giménez, el Alcalde pedáneo y los presidentes generales de la Guardia de Honor, con varios militares.

En el centro del recinto donde se levanta el templo del Corazón de Jesús se había improvisado un altar bajo hermoso arco de mirto y damascos bordados en oro, coronado con la cruz y banderas nacionales; en dicho lugar rezose una estación ante el Santísimo en favor de las obras de la iglesia y sus protectores.

X.

Del mar

Anoche salió el vapor «Mallorca», para Mahón.

Para salir mañana, a las siete, está despachado el vaporcito «Ciudad de Palma», para la vecina isla de Cabrera; estará de regreso a las cinco de la tarde.

Este mediodía debe emprender viaje para Ibiza y Alicante el vapor «Vicente Puchol».

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de la Ciudad Condal.

También debe llegar el vapor «Mallorca», procedente de Mahón.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Visitación de la Virgen y san Urbano.

Cuarenta Horas.—Continúan en *San Francisco*, dedicadas a la Visitación de Nuestra Señora: Exposición a las siete; a las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Mojer, T. O. R.; por la tarde, a las cinco actos de coro; a las siete y media Corona, solemne Completas en honor del Beato Ramón Lull, conclusión de la novena del mismo con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre Pbro. y reserva de S. D. M.

Empiezan en *San Juan*, en honra del Santo Titular: Exposición a las diez; a las diez y media Misa mayor; al anochecer, Rosario, ejercicio en obsequio del Santo y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el *Socorro*, desde las cinco y media hasta las nueve, se celebrará un turno de misas en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, por el eterno descanso de los socios fallecidos desde la última fiesta del Sagrado Corazón.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Gracia, en la Catedral.

Sueltos y noticias

Los españoles que sirvieron en el ejército francés

La «Gaceta» publica un real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros, rehabilitando, para recobrar la nacionalidad, a los españoles que al servicio del ejército francés formaron durante la guerra la llamada legión extranjera. Dichos individuos, con arreglo a la Constitución, perdieron la calidad de españoles desde el momento en que entraron al servicio de las armas de una potencia extraña, y hoy podrán recobrar la condición de españoles solicitándolo ante el encargado del registro civil correspondiente en España o en el extranjero en el término de seis meses desde la publicación del decreto.

Los prófugos del servicio militar o los que hubieren cometido delito o falta de deserción, quedan indultados de las penas en que estuvieren incursos, con arreglo a las normas que se dictarán por los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación.

Nota comercial

De «El Felanigense»:

«Las fábricas de pulpa compiten en actividad por elaborar albaricoques en la mayor cantidad posible; y esta ambición comercial, alentada por la demanda activísima de esta fruta en los mercados consumidores, mantiene los precios en alza persistente, hasta el punto de que las operaciones de hoy se hacen alrededor de 44 a 46 pesetas el quintal.

—Los negocios de almendrón continúan animados, con alza firme en el precio.

Hoy se paga en este mercado a razón de 167'50 pesetas el quintal de 42 37 kilos».

Sorteo

En el sorteo de los objetos que para los protectores de las obras del templo en construcción de Hostalets regaló doña Francisca Perelló de Guasp, el anillo de oro ha correspondido al número 143, el busto de porcelana al 1, el rosario de plata al 472, el alfiler de oro al 406, el rosario de plata al 310, la sortija de oro al 395, la figura de porcelana al 33, la sortija de plata al 158 y los pañuelos al 205. En la casa Vicaría de Hostalets se guardan los objetos.

Bonos

Don Miguel Ramis Fiol, dueño del «Almacén Beato Ramón Lull» (Vulgo Ca'n Ventura»), sito en la calle de Jaime II, nos ha enviado, con motivo de la próxima fiesta de dicho Beato, cinco bonos de pan, que hemos repartido entre personas necesitadas.

Desgracia

En la madrugada de ayer un individuo de 60 años de edad, llamado Miguel Caldés Mulet, que transitaba por el paseo de la Rambla tuvo la desgracia de tropezar con lo compuerta de una cuneta, viniendo al suelo y produciéndose una extensa herida en la frente.

Curado de primera intención en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, fué después, en una camilla, trasladado al Hospital.

Un caso de difteria

En Coll d'en Rebassa ha fallecido, víctima de la difteria, un niño. El cadáver, dado el carácter contagioso de la enfermedad, fué inmediatamente conducido, con las debidas precauciones al Hospital.

Exámenes en el Instituto

Mañana, miércoles, a las nueve de su mañana empezarán en este Instituto los exámenes de Química general.

Campaña de vacunación

El Gobernador, en virtud de órdenes terminantes de la Dirección general de Sanidad, publicará una circular ordenando a todos los Ayuntamientos que lleven a cabo enérgica campaña para la vacunación o revacunación del vecindario. El Gobernador proporcionará linfa vacuna a los Concejos.

La Fiesta de la Flor

A los donativos publicados hay que añadir los siguientes:

Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, 25 ptas.; Ilmo. señor Gobernador Militar, 25; Fábrica del Gas, 50.

—

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosos. Frasco 5 ptas.

Novenari

dedicat a la Mare de Deu del Carme

De venta en esta imprenta y en las librerías de los señores Guasp y Frau.

Se compran

DENTADURAS USADAS

por rotas que estén y monedas de oro falsas pagándolo a muy buen precio.

Platería—Palacio 2—Palma

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9.

Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

HELÉNICO PERFUME

LEDA

Exquisita creación de la casa J. Vaquer y C.ª S. en C.

Palma de Mallorca

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el Concurso Nacional de Industrias, Comercio y Fábricas de 1919.

50 cartas y 50 sobres

EN ELEGANTE CAJA

Una peseta

Imprenta *La Esperanza*, Lonjeta, 11

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **CORREO DE MALLORCA**)

DESDE MADRID

Después de la paz

Madrid, 30 (5'30)

La Embajada alemana en París

Nauen.—(Radiograma de la noche).—Es inexacto que se nombre Embajador de Alemania en París al señor Haniel.

Este, como se sabe, es el que se quedó en la capital francesa como representante del Gobierno alemán, al retirarse la delegación que presidió el Conde de Brockdorf-Rantzau.

Declaraciones de Henderson

Nauen.—La Prensa alemana reproduce unas declaraciones sobre la paz que ha hecho el jefe obrero inglés Henderson.

Ha dicho éste que la firma del tratado de paz permite a los obreros organizados emprender una campaña por la modificación de las partes del convenio que no coinciden con las condiciones con las cuales se concertó el armisticio ni con el criterio de los obreros, que aspiraban a una paz de justicia internacional.

Carta de Bethman-Hollweg a Clemenceau.—Hollweg pide para sí la responsabilidad del Kaiser

Nauen.—El excanciller del imperio alemán Bethman Hollweg ha dirigido una carta, fechada el día 25 del actual, al jefe del Gobierno francés, señor Clemenceau.

Bethman-Hollweg era el Canciller germano cuando la declaración de la guerra, y desempeñó el cargo en los tres primeros años de la horrible tragedia.

Bethman Hollweg, en su carta, dirige un ruego a Clemenceau relacionado con la responsabilidad que se trata de exigir al Kaiser.

Dice la carta que, según el tratado de paz que iba a firmarse, se pretende rogar a Holanda que entregue a la «Entente» la persona del Kaiser para ser juzgado.

En relación con esto, ruega a Clemenceau que proponga a la «Entente» que se abra un proceso contra él, contra Bethman-Hollweg, «pues—indica la carta—, como Canciller que era del Imperio, tenía yo la exclusiva responsabilidad de los actos políticos del Emperador».

Y encarece, al propio tiempo, que, como consecuencia de ello, se deje libre al Kaiser.

«Espero—termina diciendo la carta—que la «Entente» no se negará a esta petición, basada en las leyes nacionales».

Un artículo de «L'Umanité».—Wilson y la paz

Nauen.—El periódico socialista francés «L'Humanité» publica un artículo sobre la paz.

Dice que nada se ha cumplido del noble programa que propuso Wilson.

«Al contrario—indica—, se ha pisoteado hasta el derecho de gentes».

«Pero—dice luego—, en el instante en que Wilson abandona el suelo francés, nos vemos obligados a decir esto:

»Sirvió nuestra causa en esta época en que bastaba que se hiciera justicia para ser acusado de traición.

»Apóyemos Wilson, sin embargo, algún tiempo.

»También mañana condenaremos ante el país el tratado de paz inhumano que se ha firmado.

»Nos servirán de estímulo las afirmaciones de Wilson. Recordaremos sus infructuosos esfuerzos contra el imperialismo desenfrenado».

La noticia de la paz en Inglatera.—Grande entusiasmo.—Los Reyes, vitoreados; el Monarca habla al pueblo.—Fiestas nocturnas. En las iglesias

Londres.—Al recibirse la noticia de que los delegados de Alemania habían firmado ya el tratado de paz, se llevaron a cabo grandes entusiastas manifestaciones.

Una de éstas, que era verdaderamente imponente, se dirigió frente al Palacio Real.

Al llegar allí, los manifestantes obligaron al Rey a asomarse en el balcón. Jorge V apareció seguido de la Reina y de los restantes miembros de la Familia Real.

Al aparecer SS. MM., el gentío prorrumpió en ensordecedoras aclamaciones.

La banda de música de guardia en Palacio tocó los himnos de las naciones aliadas.

Desde el público se pidió al Rey que hablase. Así lo hizo.

«Se ha firmado la paz—dijo—, terminando la guerra mayor de la historia

Me uno a todos para dar gracias a Dios».

Al terminar el Monarca su breve peroración, se repitieron las entusiastas aclamaciones.

Por la noche hubo grandes fiestas en todos los teatros y cafés, reinando en toda la capital extraordinaria animación.

En todas las iglesias se han celebrado también actos en acción de gracias al Altísimo por la firma de la paz.

Madrid, 1.° (1'00)

Lloyd George en Londres

Londres.—Ha llegado a esta capital, procedente de París, donde ha firmado la paz como Jefe del Gobierno británico, Lloyd George.

Le recibieron el Rey y el Príncipe de Gales, además de las autoridades y numeroso público.

Este aclamó delirantemente a Lloyd George.

La Prensa berlinesa

Basilea.—Varios periódicos de Berlín se han publicado con el margen negro en señal de duelo por la firma de la paz.

La delegación alemana

Versalles.—Han marchado a Berlín Haniel y los demás delegados alemanes que vinieron a esta ciudad para asistir a la firma de la paz.

Sólo quedan aquí Leckers, Dunkers y cuarenta secretarios.

La paz en el Senado francés

París.—En la sesión celebrada ayer en el Senado el presidente, Dubost, anunció que en breve se discutirá en la Cámara el tratado de paz

Declaró que este tratado habrá sido recibido con orgullo, porque él contiene las reparaciones conquistadas con la victoria y sangre de héroes inmortales.

Manifestaciones de Poincaré sobre la pasada guerra

París.—El presidente de la República, señor Poincaré, hablando sobre la guerra pasada, hizo las siguientes declaraciones:

«Los momentos más difíciles para Francia fueron pasados en 1917, pues entonces Alemania empleó grandes esfuerzos para desmoralizar a Francia e Inglaterra, pero la ayuda norteamericana hizo desaparecer pronto esta situación.

En 1918 hubo también un período amargo, pero ya entonces teníamos la seguridad de la victoria.

Acerca del porvenir, precisan algunos años para que la vida normal vuelva a quedar reanudada, pues falta el tonelaje perdido, y sólo aumentando las exportaciones se rebajarán los precios de las primeras materias y de sus productos.

Por último, he de manifestar que Francia espera mucho de la ayuda que le presten dos naciones, las cuales contribuirán a su restauración, pues ella ha resultado de esta contienda mucho más castigada que ninguna otra».

Del Extranjero

Madrid, 1.° (1'00)

Atentado

Berna.—Se ha perpetrado un atentado en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Se lanzó una bomba, que, al explotar, causó daños.

Accidente de aviación

Casablanca.—El aviador Lemaitre, que procedía de Mogador, ha caído en el puerto de Saint Etienne.

El aparato quedó destrozado.

El aviador salió ileso del percance.

Política

Madrid 1.° (1'00).

Llegada de La Cierva

Procedente de Huelva, ha llegado a la Corte el Ministro de Hacienda, señor La Cierva.

El informe del Supremo sobre el acta de Alcañices

El Tribunal Supremo ha emitido informe sobre el acta de Alcañices.

Por él se declara nula la elección del señor Conde Luque, candidato electo, y se proclama diputado por aquel distrito al señor Zambrano, que aparecía derrotado por tres votos.

Huelgas solucionadas

El señor Montes Jovellar nos ha confirmado a los periodistas que en La Coruña habían quedado solucionadas las huelgas pendientes.

Consejo de Ministros

Madrid, 1.° (1'00)

A la entrada

Los proyectos de Ossorio.—De Abastecimientos.—La requisa de barcos, suspendida.—Los conflictos obreros

Ayer tarde se celebró, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Sr. Maura, el anunciado Consejo de Ministros.

Tuvo lugar en el palacio de la Presidencia y dió principio después de las seis.

A la entrada al Consejo, los periodistas interrogamos a los Ministros acerca de los asuntos a tratar.

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, nos dijo que el Consejo sería largo.

El Ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo, nos indicó que llevaba al Consejo diferentes expedientes y algunos proyectos.

«Relacionados con éstos—nos añadió—traigo datos de las fábricas donde se puede construir material ferroviario».

El Ministro de Abastecimientos, señor Maestre, nos dijo que ha bajado el precio de la gasolina y el del petróleo.

Nos anunció que importará más trigo de la Argentina.

Después nos manifestó que había levantado la requisa de los barcos, por no ser ya éstos necesarios al Gobierno.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Goicoechea, nos habló de los conflictos sociales, enterándonos de que han quedado en libertad 21 sujetos que estaban detenidos con motivo de la huelga de La Coruña.

Acerca de la huelga de Valencia, nos dijo que había empeorado, si bien confía en que se solucionará.

A la salida

Expedientes. Concesión de amnistía.—Levantamiento de la censura.—La aplicación de la ley de Ensanche. Los «Previsores del Porvenir».—La navegación aérea

El Consejo terminó a las 9'30 de la noche.

Al acabar, se nos facilitó del acto la siguiente nota oficiosa:

«Se resolvieron varios expedientes.

Se acordó la concesión de una amnistía con motivo de la firma de la paz.

Se acordó también ordenar a los Gobernadores civiles que procedan al levantamiento de la censura en aquellas provincias donde los conflictos pendientes lo permitan.

Se aprobó un decreto del Ministerio de Fomento transfiriendo al de la Gobernación la aplicación de la ley de Ensanche.

También se aprobó otro decreto puntualizando la constitución de la Junta de Patronato de los «Previsores del Porvenir».

Se acordó decretar la constitución de una comisión que acuerde el Reglamento aplicable a la navegación aérea».

Las nuevas naciones

Madrid, 30 (5'30)

La situación en Hungría

Basilea.—Comunican de Budapest que desde el miércoles reina completo orden en esta población.

Dícese que los causantes del pasado movimiento fueron los oficiales y agentes de la guardia blanca.

Parte de las tripulaciones de la flotilla del Danubio que bombardeó la población se han presentado a las autoridades húngaras.

Tres exoficiales han sido fusilados por suponérseles complicados con el pasado movimiento.

Los demás conspiradores presos serán sometidos a un consejo de guerra.

Protesta de Alemania contra Polonia

Nauen.—La Comisión alemana de armisticio ha dirigido una nota al general Dupont protestando contra los internamientos de que son objeto súbditos alemanes, y sus mujeres, por parte de Polonia.

En la nota se hace constar que, de no poner coto a estos abusos, Alemania se verá en la precisión de tomar represalias, internando a los súbditos polacos que estén en territorio alemán.

Termina la nota diciendo que espera que la «Entente» logrará persuadir a los polacos de que no sigan por el camino emprendido, con el objeto de evitar incidentes lamentables.

Madrid, 1.° (1'00)

Servia y Montenegro.—Luchas

Basilea.—Las islas Atlan se han decidido a favor de la unión con Suecia.

El pueblo montenegrino se ha levantado contra Servia, habiéndose registrado en los distritos meridionales grandes luchas.

Rumania y Hungría

Berna.—Rumania ha anunciado que no retirará las tropas de Hungría hasta que se le den garantías, por parte de Hungría, de que cumplirá los compromisos que tiene contraídos con dicha nación.

El Rey en San Sebastián

Madrid, (1.° 1'00)

De paseo

San Sebastián.—El Rey paseó a pié por la ciudad.

Le acompañaban el general Fernández Silvestre y el Marqués de Viana.

El Monarca estuvo en la playa.

Un telegrama de Clemenceau

San Sebastián.—S. M. el Rey recibió ayer un telegrama del jefe del Gobierno francés agradeciendo la felicitación que se sirvió enviarle con motivo de la firma de la paz.

El Dr. Moore

San Sebastián.—Hoy sale para Burdeos el médico-especialista que asiste al Monarca, Dr. Moore.

El entierro de Ugarte

San Sebastián.—El ayudante del Rey, general Fernández Silvestre y el Gobernador civil de esta provincia han marchado para Fuenterrabía.

Van a presidir el entierro del cadáver del exministro conservador Sr. Ugarte.

Regreso aplazado

San Sebastián.—A petición del doctor Moore, que le asiste, el Rey ha aplazado para el miércoles su regreso a Madrid.

Las huelgas en Alemania

Madrid, 30 (5'30)

Los obreros alemanes y las huelgas

Nauen.—En la conferencia celebrada ayer en Nuremberg por los representantes asociados centrales de los sindicalistas quedó aprobada una proposición en la que se protesta contra la anulación del derecho a la huelga.

La anulación al derecho de huelga fué aprobada por el Gobierno alemán con motivo de las recientes huelgas ferroviarias.

Pero los asociados sindicalistas, al mismo tiempo de aprobar la anterior proposición, y comprendiendo que dichas huelgas causan grandes perjuicios al país en las actuales circunstancias, han dirigido un llamamiento a todos los obreros para que defienden sus intereses sin hacer huelgas, en vista de que la situación es desesperada para el país y para los obreros.

Breslau en estado de sitio

Breslau.—Ha quedado en esta ciudad proclamado el estado de sitio.

También, y por orden militar, se ha implantado el trabajo obligatorio en la ciudad.

La huelga de Hamburgo

Nauen.—(Radiograma de la noche).—Sigue estacionaria la situación en Hamburgo.

Fuerzas gubernamentales acampan en los alrededores de la ciudad.

El Comité creado por los rebeldes dentro de la ciudad ha dejado de existir.

Así es que en ella falta, pues, toda clase de Gobierno.

El número de muertos es de sesenta y dos.

Madrid, 1 (1'00)

Daños por la huelga ferroviaria en Berlín

Berlín.—La huelga ferroviaria ha causado grandes daños en el Ministro de víveres y leche, despachándose ésta con grandes inconvenientes.

También se nota la falta de vagones pataleros.

La Bolsa

Madrid, 1.° (1'00).

Cotización de ayer

Interior contado.	78'40
Amortizable 5 por 100.	97'75
Amortizable 4 por 100	90'00
Banco de España.	518'00
Compañía Tabacalera.	316'00
Francos.	77'75
Libras.	23'16
Exterior.	89'05

De Provincias

Madrid, 30 (5'30)

De La Coruña.—La Asamblea obrera acuerda ir al trabajo

La Coruña.—En la plaza de toros se ha celebrado la anunciada Asamblea obrera.

A ella asistieron muchos obreros.

La Asamblea acordó reanudar el trabajo, terminando de este modo la huelga que existía en esta población.

De Bilbao.—Incidente en Bermeo

Bilbao.—Al llegar al pueblo de Bermeo la Banda municipal de música de Mundaca, hubo un incidente, dándose vivas y mueras al Gobernador.

Se carece de noticias referente a este asunto.

De Zaragoza.—Llegada del general Weyler

Zaragoza.—Ha llegado a esta ciudad el general Weyler.

El objeto de su venida es para presidir el banquete de los jefes y oficiales que tomaron parte en las maniobras realizadas.

En la estación le recibieron todas las autoridades y mucho público.

El general Weyler se hospeda en la Capitanía general.

Madrid, 1.° (1'00)

De Málaga.—Muerte del picador «Pescador». El estado de Joselito Martínez

Málaga.—En la madrugada de ayer falleció en la enfermería de la plaza de toros el picador «Pescador», a consecuencia de una herida que sufrió al tomar parte en la última corrida celebrada en esta plaza.

La herida que le ha ocasionado la muerte se la produjo al caer al suelo, facturándose la base del cráneo.

La empresa costeará los gastos del entierro.

Los diestros malagueños han abierto una subscripción para la familia del finado.

—Joselito Martínez, también herido en la misma corrida, continúa en el mismo estado de gravedad.

De Valencia.—Los diarios se venderán a diez céntimos

Valencia.—Desde mañana los diarios de esta población se venderán a diez céntimos.

De Cádiz.—El vapor «Antonio López» sale para Nueva York.—El «Victoria Eugenia»

Cádiz.—Ha salido para Nueva York el trasatlántico «Antonio López», llevando a su bordo al ex-gobernador civil de Barcelona don Carlos Montañés.

También se lleva 32 enfermos yanquis y varios centenares de pasajeros.

—Ha llegado a este puerto, procedente de Barcelona, el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Seguirá su viaje para Buenos Aires.

Lleva el barco muchos pasajeros, entre ellos la Compañía Guerrero Mendoza.

Prensa Asociada.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 1 (3'30)

Declaraciones del Gobernador

A su regreso de Madrid, el Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que, según le dijo el Ministro de Abastecimientos, queda asegurado el abasto de trigo.

También ha manifestado que se procederá a la reorganización del cuerpo de policía en Barcelona.

Igualmente les ha dicho que no cree que se pongan grandes obstáculos al Gobierno para la realización de la labor nacional que tiene proyectada.

Sindicalista detenido

Ha sido detenido el sindicalis,a Joaquín Pueyo.

En el domicilio del detenido fueron encontrados varios documentos referentes al Sindicato, dos escopetas y varios diarios.

Petición de indulto

Los elementos avanzados piden el indulto del obrero Manuel Villalonga, condenado a muerte por asesinato de un patrón carpintero.

Diputados a Madrid

Anoche marcharon a Madrid los diputados catalanes, para asistir a la sesión que debe celebrar hoy el Congreso.

La firma de la paz

Con motivo de la firma de la paz, siguen adornados muchos edificios de esta ciudad.

Para conseguir la rebaja de los alquileres

Las entidades gremiales preparan una activa campaña para conseguir la rebaja de los alquileres de las casas.

Explosión de una caldera

En una fábrica de productos químicos de la ciudad de Tarrasa explotó una caldera.

Afortunadamente, no se registró ninguna desgracia personal.

La explosión causó algunos desperfectos en dicha fábrica.

Palou Garí.

NOTA.—Al cerrar esta edición aun no hemos recibido la conferencia de Madrid abonada a las 5 30.

Rayos X

Electricidad médica

José Sureda Massanet

Especialista en enfermedades de la mujer

DANUS 4 De 10 a 1

VINOS (Castell del Bosch)

DE AMADEO MARISTANY

De venta

CASA LLOFRIU

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

Obras y opúsculos

Biblioteca econòmica-balear pel foment de la Doctrina y piedat cristianes.—Ja du publicats els sigüents toms.

I—La ciencia necessaria (agotat).
II—Som cristià.
III y IV—Lo primer que ha de sebre el cris ià (primera y segona part) (agotats).
V—La visita a Jesús Crucificat.
VI—El Bon Jesús es mon Deu.
VII.—Trenta visitas a María Santíssima.
VIII.—El Sagrat Cor de Jesús.
IX.—La Bandera i el Fi del Cristiá.
X.—Crec en Deu.
XI.—Llibre d'anar a Missa (agotats).
XII—L'unidat i Trinidad de Deu.
XIII.—Regles de bon viure.

Preus: 1 exemplar 10 cénts. 15 exemplar, UNA peseta.

Vida de San Alonso Rodríguez.—Ediciones a 2'50 a 0'30 y a 0'20 ptas.

Vida de la Beata Catalina Thomás.—Un tomo: 1 peseta.

Contarellas d'En Jordi des Recó.—Un tomo: 2'50 ptas.

Aplec de Rondayes mallorquines.—Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.

Manual de la Entronización del Corazón Deífico de Jesús en el Hogar.—Precio: 50 cénts.

Mi Divino Tesoro.—Precio 10 céntimos.

Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramón Lull. Precio: 50 cénts.

Historia de Mancor. Precio: 1 pta.

Devocionari Liturgic, 65 cénts. en rústica y 1 peseta en tela.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen, por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro.

Horas series, aplech de poesías per don Bartomeu Ferrá.—50 cénts.

Estampas del *Sagrado Corazón, La Inmaculada, San José, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara,* con y y sin gozos. Precios, según tamaño.

Sermones panegíricos, por el Rdo. señor don José Auba.—En rústica, 1'50 ptas. y 2 en tela.

Gran surtido de estampas en colores

Para los pedidos diríjanse a la imprenta

La Esperanza

Lonjeta, 11 y 13—PALMA—Apartado, 11

ESTÓMAGO

Curación de 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Licor Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se entra. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folleto gratis que lo pida.

M.C.D. 2022

GRANDES ALMACENES S. JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

Recibidas las últimas novedades

-:- para VERANO -:-

Sastreria, Camiseria, Merceria,
Laneria, Sombrillas y Abanicos

Ultimos modelos de Calzado para Señora y Caballero

PRECIO FIJO.-Teléfono 217

NOTA--Esta Casa no tiene Sucursales

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día de 28 Junio de Barcelona, el 29 de Málaga y el 1º de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Antonio López» saldrá el día 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor « » saldrá día el 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor « » saldrá el de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «C. de Cádiz» saldrá el 26 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 1.º de Cádiz, para Las Palmas, Santa cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

---

Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado occasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (várices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de accelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Atención

Se desea vender un motor eléctrico con su instalación, interruptor, amperímetro y contador; todo en buen estado.

Una máquina de aserrar con cojinetes de engrase continuo, con los volantes de 70 centímetros diámetro y mesa de madera forrada de plancha. Todo en muy buenas condiciones y en marcha. Informes: FRANCISCO BONNIN, *Carpintero, La Puebla.*

Línea PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Saldrá de Palma sobre el 20 de Julio para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana el vapor

Valbanera

Admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y de .

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

SARNA

EL ANTISARNICO

MARTI

es el *único* que la cura sin *baño*.

Venta: Centro Farmacéutico, Marina 34 y farmacias. Agentes exclusivos *J. Uriach y C.ª*, Bruch 49, Barcelona.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, porque las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Imp. LA ESPERANZA Luchana, 11 Palma de Mallorca